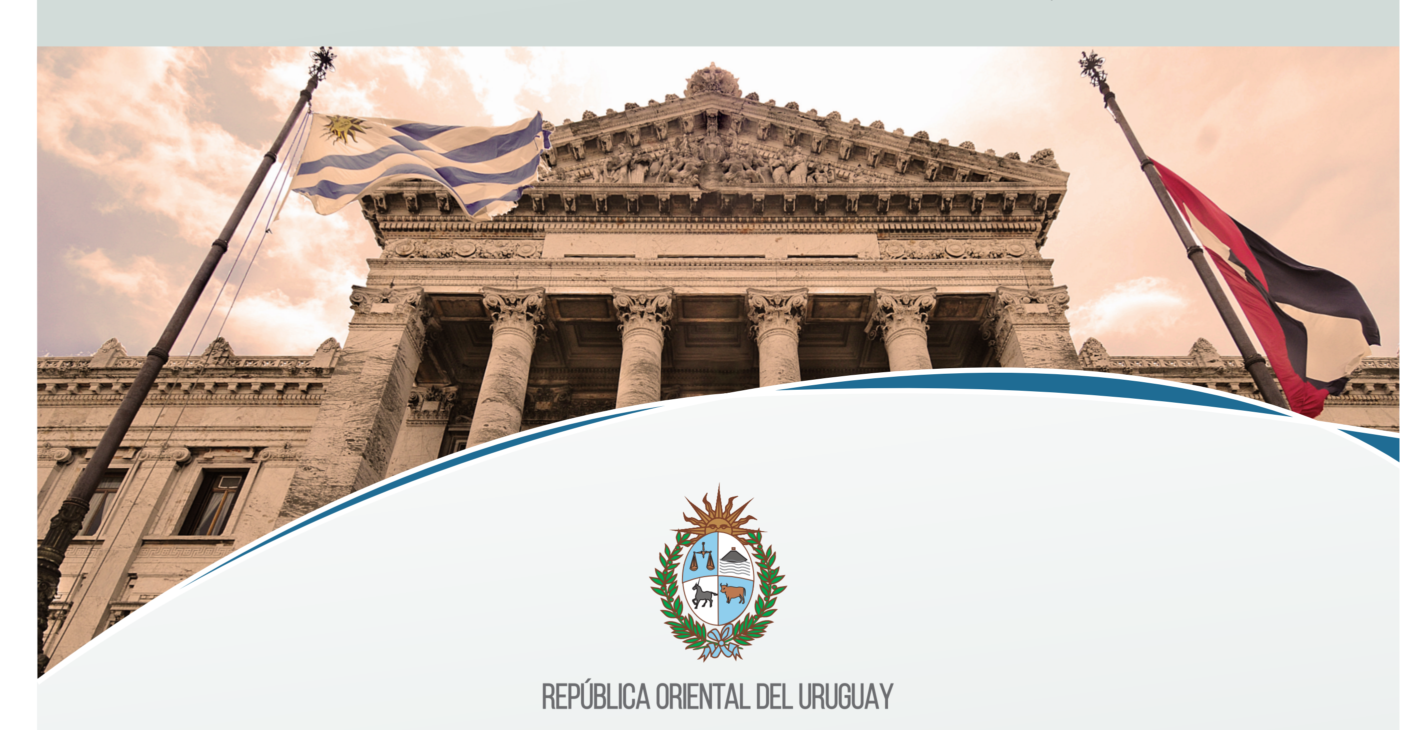
NÚMERO 4402

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2022



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES

Cámara de Representantes



18ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

OPE PASQUET
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES
SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTORA VIRGINIA ORTIZ

XLIX LEGISLATURA

TERCER PERÍODO ORDINARIO

CITACIÓN Nº 143

Montevideo, 7 de junio de 2022

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 8, a la hora 14 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO AGUADA. (Exposición del señor Representante Nacional Álvaro Viviano por el término de 15 minutos).

FERNANDO RIPOLL VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Herman Alsina, Jorge Alvear González, Óscar Amigo Díaz, Eduardo Antonini, Fernanda Araújo, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Rodrigo Blás Simoncelli, Cecilia Bottino Fiuri, Laura Burgoa, Wilman Caballero, Richard Cáceres Carro, Cecilia Cairo, Sebastián Cal, Sabina Calvo, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Martina Inés Casás Pino, Walter Cervini, Liliana Chevalier Usuca, Milton Corbo, Alfredo de Mattos, Bettiana Díaz Rey, Diego Echeverría, Martín Elgue, Lucía Etcheverry Lima, María Fajardo Rieiro, Marcelo Fernández Cabrera, Adriana Figueira, Joanna Fort Petutto, Alfredo Fratti, Luis E. Gallo Cantera, Daniel Gerhard, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Gustavo Guerrero, Claudia Hugo, Alexandra Inzaurralde, Miguel Irrazábal, Pedro Jisdonian, Alfonso Lereté, Margarita Libschitz Suárez, Álvaro Lima, Nicolás Lorenzo, Eduardo Lorenzo Parodi, Cristina Lustemberg, Enzo Malán Castro, Daniel Martínez Escames, William Martínez Zaquierez, Micaela Melgar, Constante Mendiondo, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Emiliano Metediera, Sergio Mier, Juan Moreno, Gonzalo Mujica, Nancy Núñez Soler, Ana María Olivera Pessano, Marne Osorio Lima, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Daniel Peña, Paula Pérez Lacués, Carlos Aurelio Piccone Morales, Iván Posada Pagliotti, Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Diego Reyes, Conrado Rodríguez, Juan Martín Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Álvaro Rodríguez Hunter, María Eugenia Roselló, Federico Ruiz, Gerardo Scagani, Felipe Schipani, Martín Sodano, Alberto Carlos Subi Chagas, Carlos Testa, Martín Tierno, Carmen Tort González, Mariano Tucci Montes de Oca, Sebastián Valdomir, Carlos Varela Nestier, César Vega, Álvaro Viviano y Elita Volpi.

Con licencia: Ubaldo Aita, Rodrigo Albernaz Pereira, Sebastián Andújar, Armando Castaingdebat, Mario Colman, Valentina Dos Santos, Omar Estévez, Zulimar Ferreira, Nelson Larzábal Neves, Agustín Mazzini García, Orquídea Minetti, Gerardo Núñez Fallabrino, Gustavo Olmos, Susana Pereyra Piñeyro, Álvaro Perrone Cabrera, Dardo Sánchez Cal, Gabriel Tinaglini, Javier Umpiérrez Diano, Pablo Viana y Nicolás Viera Díaz.

Faltan con aviso: Álvaro Dastugue, Virginia Fros Álvarez, Lilián Galán, Eduardo Lust Hitta, Verónica Mato, Martín Melazzi, Silvana Pérez Bonavita y Gustavo Zubía.

Sin Aviso: Germán Cardoso y Gonzalo Civila López.

Actúa en el Senado: José Carlos Mahía.

2.- Asuntos entrados

"Pliego N° 140

PEDIDOS DE INFORMES

La señora representante Natalie Irigoyen solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre los ingresos y egresos de funcionarios en el BPS. C/2590/022

El señor representante Sergio Mier solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social, relacionado con el aumento de la población en situación de calle en el departamento de Treinta y Tres. C/2592/022

El señor representante Martín Sodano solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, referente a las auditorias de procedimientos efectuadas a la Comisión de Apoyo al Hospital Maciel. C/2593/022

- *Se cursaron con fecha 7 de junio*

PROYECTOS PRESENTADOS

Las señoras representantes Fernanda Araújo y Nancy Núñez Soler presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 4 de la Ley N° 17.885, de 12 de agosto de 2005, sobre la promoción de la participación solidaria de particulares en actuaciones voluntarias para instituciones públicas o privadas sin fines de lucro. C/2591/022

- *A la Comisión Especial de Población y Desarrollo*".

3.- Proyectos presentados

COMISIÓN ESPECIAL DE

POBLACIÓN Y DESARROLLO

REPARTIDO Nº 668

JUNIO DE 2022

CARPETA Nº 2591 DE 2022

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO VOLUNTARIO

Se modifica el artículo 4º de la Ley Nº 17.885

——

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Incorpórase al artículo 4º de la Ley Nº 17.885, de 12 de agosto de 2005, el siguiente inciso:

"No obstante a lo dispuesto en el inciso anterior, en todos los llamados y concursos para ocupar cargos en la Administración Pública, deberá adjudicarse un puntaje extra a quienes hayan realizado actividades de voluntariado social, conforme a lo dispuesto en el artículo 2º de la presente ley. El puntaje a otorgar deberá ser determinado en las bases del llamado o concurso y guardará relación con la duración de la actividad de voluntariado social, la que deberá acreditarse en forma fehaciente con el certificado emitido por el organismo o institución respectiva".

Montevideo, 7 de junio de 2022

NANCY NÚÑEZ SOLER
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ
FERNANDA ARAÚJO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto tiene por objeto estimular y recompensar a aquellos ciudadanos que realizan diferentes tareas de voluntariado social.

Cabe destacar que el trabajo voluntario en nuestro país resulta irrefutable, puesto que a través del mismo se ha logrado construir diversos lazos sociales, colaborando de manera significativa en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Al trabajo social lo caracterizan ciertos valores humanos como son: la solidaridad, el altruismo, la empatía, la generosidad, el trabajo en equipo, el compromiso, la constancia. El trabajo voluntario nos hace tender la mano a los más necesitados sin esperar nada a cambio, nace de la capacidad de ponernos en el lugar de otros y de ser sensibles respecto a sus necesidades.

Asimismo, la realidad nos viene demostrando que para muchos jóvenes el trabajo voluntario se ha transformado en su primera experiencia laboral y la puerta de entrada hacia posibles puestos de trabajo remunerado. Sin lugar a dudas, este tipo de actividades brinda a quien lo desarrolla cierta capacitación y mejores herramientas para lograr insertarse en el mundo laboral.

Es en virtud de ello, que consideramos primordial fomentar este tipo de actividades, ya que constituyen sin vacilaciones un gran apoyo para la sociedad en su globalidad.

En nuestro ordenamiento jurídico contamos con la Ley Nº 17.885, de 12 de agosto de 2005, cuyo objeto es regular y promover la participación solidaria de particulares en actuaciones de voluntariado en instituciones públicas o privadas sin fines de lucro.

Si bien el artículo 4° de la Ley Nº 17.885 establece que las actividades de voluntariado social realizadas en instituciones públicas no generan derechos para el ingreso a la función pública, entendemos que sería importante estimular, valorar y recompensar en cierto grado dicha tarea, otorgándole determinado beneficio a quien la realice.

Para ello, y tomando como iniciativa el proyecto de ley presentado por el Dr. Martín Lema en el año 2017, consideramos ajustado agregar un inciso segundo al artículo 4° de la Ley Nº 17.885 el cual establezca cierto reconocimiento por la tarea de voluntariado social realizada al momento de postularse a un concurso o llamado.

El puntaje a asignar en el proceso de selección en el llamado o concurso será determinado en las bases del mismo, debiendo guardar relación con la duración del voluntariado. Será obligación del postulante acreditar fehacientemente la tarea realizada, mediante certificado original expedido por la institución pública o privada en la cual haya desarrollado las tareas de voluntariado social.

En virtud de lo que viene de expresarse, y de aprobarse la presente iniciativa, será obligatorio que en todos los concursos o llamados para ocupar cargos en la Administración Pública, las bases del mismo contemplen un puntaje extra a quienes han desarrollado tareas de voluntariado social al amparo de la Ley Nº 17.885.

Montevideo, 7 de junio de 2022

NANCY NÚÑEZ SOLER
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ
FERNANDA ARAÚJO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

4.- 100 años de la fundación del Club Atlético Aguada. (Exposición del señor representante nacional Álvaro Viviano por el término de 15 minutos)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 46)

——La Mesa solicita a los señores legisladores y a quienes se encuentran en las barras que tomen asiento, a fin de dar comienzo a esta sesión en homenaje al Club Atlético Aguada con motivo de los cien años de su fundación.

Antes de comenzar, queremos señalar que en el palco de la derecha de la Mesa se encuentran las autoridades del Club Atlético Aguada: el presidente, señor Daniel Olivera; el vicepresidente, señor Gerardo Rabajda; el secretario general, contador Carlos Moroni; y los integrantes de la Comisión Directiva, la doctora Fernanda Cardona, y el señor Maximiliano Touron. En dicho palco también están presentes los capitanes de equipos campeones: los señores Jorge Garretano, Pablo Morales y Federico Bavosi.

Asimismo, en el palco de la izquierda se encuentran los ex presidentes del club: la señora Cristina Rodríguez; los señores Carlos Lorenzo, Pedro Villa y Flavio Perchman; el ingeniero Daniel Ghislieri, y los doctores Hugo Rodríguez y Mario Viola.

Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "100 años de la fundación del Club Atlético Aguada. (Exposición del señor representante nacional Álvaro Viviano por el término de 15 minutos)".

Tiene la palabra el señor diputado Álvaro Viviano.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Señor presidente: con mucha alegría iniciamos esta sesión, con las barras llenas, con la presencia en el palco de los dirigentes del club que hoy es motivo de homenaje, y con la asistencia de jugadores y excapitanes, quienes vinieron a presenciar una sesión tan especial como la que se está llevando a cabo.

Antes de iniciar con el tema, señor presidente, me gustaría, si es posible, que se emitiera un video alusivo a la sesión de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Adelante.

(Se exhibe un video:)

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Muchas gracias, señor presidente.

No sabe con qué emoción miramos este video, porque en alguna de esas instancias supimos estar.

Por lo tanto, queremos compartir con amigos, con familiares y con mucha gente esta gesta deportiva que, en definitiva, viene precedida de una gran historia, que es la que aquí hoy queremos conmemorar.

Para nosotros, verdaderamente, es un enorme placer ver las barras llenas, ver a los jugadores y a los dirigentes del club que amamos, ver que los legisladores de la otra Cámara también están presentes, al igual que la familia. Mi esposa está aquí, y Pablo, que se encuentra en el exterior, seguramente esté mirando esta sesión; al chiquito de seis años no lo dejamos venir porque se nos declaró bolso en todo; por lo tanto, no podíamos hacerlo parte de esto, y se fue a la escuela. Sin lugar a dudas, este club forma parte de las vivencias personales con los amigos, con la familia y con todos.

Asimismo, señor presidente, sabrá usted entender que valoramos este gesto del Parlamento, y que en medio de prioridades de diferente índole, haya decidido disponer un espacio y llevar a cabo una sesión extraordinaria para reconocer la trayectoria deportiva, social y cultural de una institución como el Club Atlético Aguada cuando está cumpliendo cien años.

Además, valoramos que se haya recogido la iniciativa de varios legisladores -muchos de ellos estamos acá, como la diputada Cairo y los diputados Piccone, Valdomir, Corbo- que vibramos con esta camiseta, pero también de algunos otros, con la institución de por medio, que hoy están acá y empujaron para que fuera posible llevar a cabo esta sesión, como los senadores Gandini y Andrade, y la directora de UTE, la doctora Cardona -que debe andar por ahí-, quien también le puso mucho entusiasmo para que esto fuera posible y nuestro club tuviera, en el ámbito más representativo de la democracia uruguaya, el espacio que se merece.

También agradezco al presidente por mostrarse siempre dispuesto y solícito a responder a cada uno de los requerimientos que esta sesión incluía, pero era justo proceder en consecuencia. Estamos hablando, por esencia, del cuadro del barrio; es decir, nuestro club compitió en estos jardines durante muchos años. Además, de aquí emergieron muchas de las glorias deportivas que tuvimos en nuestra historia.

No es fácil, desde este lugar, ingresar en el homenaje de esta institución sin reparar en la dolorosa pérdida de Alejandro Mazzeo, nuestro último presidente. Nos lo imaginábamos acá, inclusive, saltándose el protocolo, sentado en uno de los palcos con su camiseta puesta, como hubiese estado en cada una de las canchas que él sabía surcar. Quizás toda esa emoción, ese entusiasmo y esa algarabía nos impone hoy también hacer un homenaje paralelo a quien fuera nuestro último presidente, a fin de reconocerle a él, a su familia, a sus amigos y a sus compañeros el gran esfuerzo que han hecho por esta institución. En realidad, nos lo imaginamos aquí, con su presencia permanente y en el alma de cada aguatero, porque Alejandro Mazzeo era Aguada, y este homenaje, señor presidente, también es para él, por su trayectoria deportiva.

Quiso la historia, allá por finales del año 1921, en el marco de un impulso a la expansión del deporte y de las plazas deportivas instaurado por el gobierno de turno, que se sancionara una ley sobre la Comisión Nacional de Educación Física y, a partir de ella, se generaron nuevos espacios deportivos en el departamento de Montevideo, con un proceso de irradiación de plazas deportivas.

En ese contexto, la Plaza de Deportes Nº 1 de Montevideo, instalada en el barrio Guruyú, a pocos metros de la escollera Sarandí, se trasladó a lo que era en ese momento el espacio de una plaza frente a la Iglesia de La Aguada.

Con el traslado de esa plaza deportiva y también con el traslado de algunos clubes que competían, como es el caso de Olimpia, se fue generando frente a esa iglesia un movimiento especial, un notable movimiento en el barrio, motivado, reitero, por la instalación de esta plaza y la llegada de instituciones deportivas. Ese fue un motivo muy especial y muy dinámico para que la gurisada, la muchachada, se vinculara a esa plaza de deportes y, por ende, eso constituyera no solo un acercamiento a las instituciones, sino también un proceso de inclusión barrial, que ya data de muchos años.

Todo iba bien, pero los problemas siempre nos persiguen, inclusive antes de ser institución; entonces, determinadas dificultades que ocurrieron en el funcionamiento de esa plaza con distintas organizaciones que acudían allí para la práctica del deporte despertaron el ánimo de muchos jóvenes y, por rebeldía -y algunas sanciones-, militantes de esa plaza decidieron formar una institución independiente. Así esa gurisada, esa barra, con dinámico impulso y con muchas ganas, decidió un día formar el club.

Así fue que un 19 de febrero, en la calle Madrid 1324, en la casa de los Di Corcia, surge el primer club, que es antecedente de Aguada, por una semana escasa: el Club América.

El 28 de febrero de ese año, pasada esa semana, se formaría, oficialmente, el Club Atlético Aguada. La comisión directiva quedó formada por el presidente, Alberto Pesce; el tesorero, Hugo Di Corcia; el protesorero, Gualberto Toletti; el secretario, Rodolfo Di Corcia; el prosecretario, Raúl Solessi, y varios más. Fueron ellos los protagonistas de los primeros días de nuestra historia.

Hay algún caso que vale la pena recordar. Le habían autorizado $ 0,55 al tesorero Julián Palermo para que pudiera iniciar las primeras gestiones oficiales de la instalación del nuevo club. Pero surgió uno que aportó el papel, el libro y todo lo demás. Nos ahorramos los $ 0,55. Pero después como el fondo no alcanzaba, le dimos $ 0,05 más a la tesorería del club para que empezara a funcionar.

¿Qué nombre podía llevar? No podía llevar otro nombre que el del barrio. El club nace con el nombre de un barrio y con una enorme y motivada barriada que vibraba junto al impulso emocionante de la muchachada. Amor, pasión, temperamento y lucha sin claudicaciones serán la marca registrada de ese barrio que trasmitió a la institución todos esos valores y que, en definitiva, son orgullo de cada uno de los aguateros a lo largo y ancho de esta ciudad, a lo largo y ancho del país y también en la diáspora que hay en el exterior. Sin dudas, nos constituyen hoy en la hinchada del básquetbol mayoritaria. Hablábamos con el senador Gandini recién que, seguramente, somos la hinchada deportiva más popular en el Uruguay, luego de los dos grandes clubes de fútbol.

Algunos de nuestros rasgos más distintivos fueron los colores rojo y verde. Tenemos sin discusión el blanco, y a muchos de nosotros nos gustaría, y más en estas bancadas, que sea uno de los colores distintivos del club.

Pero la historia dice que allá por el 25 de junio de 1925, y mediante una carta a la federación, se oficializaban, y para siempre, los dos colores: el rojo y el verde a rayas horizontales. No hemos podido encontrar otro registro, por más que hemos recorrido una y otra vez el libro de don Oscar Bonino Dobal, en referencia a los noventa años del club, que es una historia bellísima para recordar y mirar.

Nuestra historia competitiva comenzó en el veinticinco, y quiso el destino que este primer partido oficial fuera con otro aguatero: el Uruguay Asociación. Ganamos quince a nueve; dice la crónica de prensa de la época que con un doble que hizo Di Corcia, pero de muy lejos. Seguramente, ese doble hoy sea un triple y el *score* hubiera sido un poco mayor a lo que fue. Ese año, ese día, esa fecha fue nuestra primera victoria oficial y también el preámbulo de nuestro primer campeonato obtenido en la intermedia.

El cuadro se fue consolidando, no solo como una expresión deportiva que cada día ganaba más adeptos y más espacio en la competencia, sino también más penetración en la expresión de integración con el barrio, y se constituía en orgullo de los vecindarios, conjuntamente con otras dos expresiones populares muy distintivas, como lo eran las murgas Patos Cabreros, primero, y Asaltantes con Patente después. Las expresiones más auténticas de la identidad popular del barrio fueron, en su momento, Aguada y estas dos murgas.

El cuadro va creciendo. En 1933, Olimpia se va de la zona a Colón. Quedamos como únicos representantes en esta zona del deporte, particularmente del básquetbol. Será la única institución que compita oficialmente en esta zona, y quiso el destino que esas canchas, que esas instalaciones estuvieran aquí, al lado del Palacio Legislativo, en estos jardines, en las canchas de la calle Pedro Lenguas. Ahí se cimentarán las instalaciones de Aguada, en la propia zona que lo vio nacer, cuando Fernández Crespo corría derecho hacia General Flores.

En 1934, ocurre un hecho muy marcado y polémico, que seguramente se arrastra hasta el día de hoy. Un grupo de deportistas, encabezado por uno de ellos, realiza una suerte de asonada dentro del club y decide formar otro club a pocas cuadras de acá, en la plaza General Flores. Ese cuadro es el Club Goes, que se desarrolló rápidamente y constituyó con nosotros una larguísima competencia deportiva.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Señor diputado: le vamos a restituir los tres minutos del video; nada más.

Puede continuar.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- En ese momento, nació el cuadro vecino, con quien competimos históricamente hasta ahora y con el que, seguramente, surgió una de las competencias deportivas más fuertes, quizás vinculada al origen. Sería bueno que usted, diputado Goñi, como goense, dijera unas palabras.

Quiso la historia también que, contradictoriamente, esas dos directivas, en su momento, fueran muy solidarias, porque penaban por algunas circunstancias vinculadas a la hinchada ante los estrados de la liga por situaciones complejas. Fueron solidarios en los penares y fueron solidarios también en compartir canchas y establecimientos para poder competir. Quizás, la lucha se inició ahí mismo, en el surgimiento de los clubes

contra la violencia, a favor de la convivencia pacífica y del deporte. Ojalá que esa competencia, que surgió en ese momento y requirió de ciertos estamentos para poder construir un marco de convivencia pacífica, de alguna manera, podamos sostenerla los hinchas y deportistas de hoy en día.

No puedo dejar de mencionar a una de las manos más firmes que, en momentos de turbulencia, le dio orden a este club; una referencia partidaria muy importante para nosotros: Daniel Fernández Crespo, quien timoneó el club allá por el cuarenta y lo llevó a consagraciones deportivas por cuatro años consecutivos, sin antecedentes, hasta que se profesionalizó el deporte y otras instituciones triunfaron, como Welcome. Fue un hito deportivo en la época y, sin duda, un evento de enorme relevancia de la mano de Daniel Fernández Crespo, que le dio a la institución crecimiento, estabilidad, fortaleza y triunfos deportivos.

No puedo dejar de nombrar que, en estos tiempos, también se generó nuestro himno en un bar o en un par de bares de la época. Seguramente, la pluma del Huesito Pérez, que le había dado al carnaval una de las retiradas más ejemplares de la época, le dio a Aguada nuestro sentido y gran himno que, de alguna manera, nos acompaña hasta el día de hoy.

Lamento tener que ir terminando. Es para mí un altísimo honor y mucha emoción estar, en el día de hoy, hablando ante ustedes.

En este momento, quiero recordar al presidente Mazzeo y asegurarle que sostendremos su bandera. Somos Aguada, somos historia, somos barrio, somos pueblo, somos esfuerzo. ¡Por cien años más! ¡Arriba muchachada!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Antes de continuar con la lista de oradores, la Mesa se complace en señalar que se encuentran en sala, en la bandeja ubicada a su derecha, los señores senadores Jorge Gandini, Alejandro Sánchez y José Carlos Mahía.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Piccone.

SEÑOR PICCONE MORALES (Carlos Aurelio).- Señor presidente: en primer lugar quiero felicitar al diputado Viviano por sus palabras y la reseña histórica que acaba de hacer, la cual demuestra, prácticamente, su amor eterno por esta camiseta, por este club.

Quiero saludar a todas las autoridades presentes; al grupo de compañeros senadores; a diferentes miembros del gobierno, y en la persona del señor presidente actual, Daniel Olivera, a toda la directiva del club Atlético Aguada, principalmente a tantos familiares y amigos de nuestro presidente Alejandro Mazzeo, que hace poco, lamentablemente, nos dejó, con un legado impresionante. Nos consta el trabajo que Alejandro realizó por el Club Aguada, dejando una vara muy alta en la dirección. Seguramente, muchos de los acá presentes van a estar levantando esa bandera, como decía el diputado Viviano.

También saludamos a todos los jugadores en la persona del querido Mono Bavosi, nuestro actual capitán, y a tantas otras leyendas que hoy nos parece raro ver en persona. Antes, prácticamente, los veíamos en afiches. Nosotros, que queremos a este club, los veíamos como algo especial. Sean todos ustedes bienvenidos.

A su vez, saludamos a los muchos cuerpos técnicos que, sin duda, contribuyeron en todo esto y reflejaron muchísimo su amor, a través de la conducción, en estos cien años especiales para todos nosotros.

Es justo reconocerle a usted, señor presidente, todas las molestias que le hemos causado -sabemos que han sido bastantes-, al cuerpo de secretarios, a quienes hemos estado molestando bastante también. Sabemos de las diferentes responsabilidades de este Cuerpo, pero teníamos la necesidad de hacer este reconocimiento, capaz que -o sin capaz- al club más popular de nuestro país, no solo en básquetbol masculino, porque también hay una rama muy importante en básquetbol femenino y montones de deportes que nuestro club está llevando adelante con muchísima profesionalidad y ganas.

Quiero saludar a la familia aguatera que, después de muchísimo tiempo, hoy llenó estas barras que por diferentes motivos han estado vacías. Hoy, una vez más, la familia aguatera llena estos espacios, así como llena otros que algunos dejan vacíos en excelentes escenarios deportivos que tenemos. Algunos sabrán entender.

Hablar de Aguada es hablar de la historia misma de Montevideo y de una de las zonas más populares de esta ciudad, y quiere el destino que hoy estemos haciendo este homenaje desde el corazón mismo de la Aguada.

Tal como lo decía el diputado preopinante, este es un edificio que nació, prácticamente, en los mismos años que el club -casi son hermanos-, así como tantos otros, como la fábrica de alpargatas, Casa Soler, y un montón de lugares que en aquellos primeros años de la década del veinte del siglo pasado tuvieron una gran importancia, principalmente para Montevideo, donde empezó esta historia.

Esta es una historia de la época colonial, del lugar donde estaba la fuente principal de la que se extraía el agua para todos los habitantes y en la que había un grupo de trabajadores que tomaban el agua en esos tanques grandes, con ruedas inmensas, a los que les decían aguateros, porque eran los que repartían el agua a todos los habitantes de las cercanías de este Montevideo querido.

La historia y los diferentes sucesos fueron contribuyendo al arraigo de quienes, a través de este siglo de vida, hemos aprendido a amar estos colores rojo y verde, también en honor a una fuerte colectividad italiana; por eso los colores son rojo y verde.

Aguada es transversal a todo, y este homenaje es un ejemplo: legisladores de todos los partidos estamos juntos en este reconocimiento a la trayectoria y al símbolo que es como club deportivo para nuestro gran país, pero por sobre todas las cosas como ejemplo de trabajo social que año tras año desarrolla en este barrio. En esto es en lo que quiero hacer énfasis: en la importancia social, en la solidaridad y la empatía para con sus vecinos del barrio.

Un ejemplo claro, sin duda, lo encontramos en los últimos años de pandemia que hemos sufrido: ahí estaba el club; ahí estaba juntando alimentos para las ollas, para dar una gran mano a los vecinos de nuestro querido barrio.

Aprovecho el ejemplo de Aguada para también reconocer el trabajo social de centenares de clubes deportivos a lo largo y ancho del país, que se pusieron esta camiseta de la solidaridad -no importaban los colores- y enfrentaron esta lamentable situación que nos complicó tanto a uruguayos y uruguayas. Este Parlamento debe profundizar la ayuda a todos los clubes sociales y deportivos reconociendo el invaluable trabajo social que realizan día a día.

Nos contaba Alejandro -hace aproximadamente un mes y medio- cuando se hizo el reconocimiento en la Junta Departamental de Montevideo, que casi quinientos gurises entran a diario al club a realizar un deporte que prioriza lo colectivo sobre lo particular. Y si tendría razón Alejandro; la cosa va por ahí. Aguada es ejemplo en eso y en tantas otras cosas como la solidaridad y la horizontalidad, en que lo importante son los logros colectivos.

Aguada es ejemplo desde siempre. En la década del cuarenta, el sindicato de AUTE daba sus primeros pasos reuniéndose en ese club deportivo, y en honor a esa participación en el club es que el sindicato de AUTE luce los colores rojo y verde.

También Aguada supo acoger varios congresos del PIT-CNT en épocas difíciles.

Desde el comienzo, allá por 1922, nacía este sueño que muchos directores como Alejandro continuarán y, sin duda, habrá muchos Alejandros que seguirán este sueño mientras esta brava muchachada empuja y mete.

Quiero agradecer a ese grupo de valientes hinchas aguateros -a quienes estoy viendo en este momento- que siempre están compartiendo, dentro de lo posible, los partidos de Aguada y las diferentes actividades sociales como la radio ¡Arriba, muchachada! ¡Arriba a toda la gente que se prende a todo esto, que realmente

hace que muchas veces nos quedemos sin palabras! ¡Muchísimas gracias! ¡Que sigan funcionando durante muchísimo tiempo y ojalá que este sea un elemento más para ir por esa once que seguramente dentro de poco vamos a conseguir!

Muchísimas gracias a todos.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PICCONE MORALES (Carlos Aurelio).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Señor presidente: cien años no se cumplen todos los días y, sin duda, cuando el club que cumple cien años y que ha sido extensamente homenajeado y saludado en todo nuestro país es el club del cual uno es hincha y es del barrio en el que uno vive, es una doble felicidad que se realice esta sesión extraordinaria, por lo cual hay que agradecer enormemente a todas la bancadas que prestaron su voto para concretar esta sesión en el día de hoy, y también el trabajo que realizaron los diputados Viviano y Piccone, entre otros, para llegar a esta sesión.

Sin duda, el papel de los clubes de barrio y de los clubes deportivos y sociales en nuestro país es una historia por contar, porque es increíble y fundamental en los barrios, en los departamentos, en los municipios, en cuanto a identidad, unificación y cohesión en nuestros territorios, para generar adhesión al lugar en el cual uno vive y desarrolla su deporte, sus amistades, su actividad cultural.

Aguada es como una familia: ha pasado por las buenas; ha pasado por las malas; le tocó salir campeón; le tocó descender; le tocó ganar y le tocó perder; le han quitado puntos y ha salido campeón invicto, pero siempre nos ha hecho emocionar, el sentimiento ha permanecido inalterable y en algunos casos se ha reproducido mucho más allá de nuestra propia barriada.

Sin duda -como decía nuestro compañero de bancada-, en todos los departamentos del país y en todos los barrios siempre hay algún aguatero que nos encuentra y nos dice: "Qué bien que está el plantel", o "Ya vamos a ir mejor", y ese es un elemento a destacar enormemente porque ha trascendido las fronteras de su espacio.

En todo momento nos ha tocado defender el papel que cumplen no solo a nivel deportivo estas instituciones.

A nivel deportivo, este es un club que se ha hecho conocido por sus logros y su gestión a lo largo de cien años, y también desde el inicio de esta segunda etapa, cuando logró salir campeón luego de tantos años, allá por 2013, y cuando logró salir campeón por primera vez en el Antel Arena -un lugar emblemático para la ciudad de Montevideo-, ha sido un motivo de orgullo que, como siempre, nos lleva a fortalecer nuestra adhesión a los colores del club. Pero hay otros elementos que son intangibles, que van más allá de un campeonato perdido o de un partido ganado, como el sentimiento de adhesión a los colores. Ahí, cada uno de los hinchas y cada uno de sus integrantes podrá tener mil anécdotas; la que yo tengo es que a esa final que se jugó en el Antel Arena fui acompañado por mi hija, y esa chiquilina en algún momento quiso ir a probarse en alguna categoría de cadetes o infantil para ver si podía ingresar. Como cosas que pasan, no logró entrar, pero aun así ella sigue siendo muy hincha de Aguada; su cariño y su respeto por el barrio en el que vive es algo que a nosotros, como padres, nos fortalece muchísimo.

Para terminar -a veces no son todas lindas de recordar porque de malos recuerdos también se compone la vida-, quiero reconocer que en nuestro barrio hay cosas que nunca se van a olvidar. Y como dice un muro del barrio la Aguada, esos dos chiquilines que un día perdieron la vida: Rodrigo Núñez y Rodrigo Barrios, por más que pasen los años y por más que pasen los tiempos siempre van a estar en el corazón de la Aguada; siempre van a estar en el corazón del club. Los vamos a recordar, y además vamos a respaldar siempre que el papel de los clubes sociales sea tratar de evitar la violencia en el deporte, porque son espacios de enorme significación para la convivencia y la cohesión social.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Es así, señor presidente, que terminando y dejando paso a los próximos compañeros que van a hacer uso de la palabra, quiero saludar nuevamente a los partidos políticos que hicieron posible esta sesión y también, de corazón, al Club Aguada en sus cien años, a su hinchada maravillosa que lo ha acompañado siempre -no importa si se gana o se pierde; así haya un buen o un mal año- y al barrio que lo cobija, que nunca olvidará el aporte de su club y que, de alguna manera, siempre va a estar presente en sus logros y en sus próximos años.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Ha finalizado el tiempo del que disponía el señor diputado Carlos Piccone.

Tiene la palabra el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: quiero saludar a la directiva del Club Aguada, a sus exglorias que también nos acompañan en la barra, a la hinchada que hoy vuelve a colmar esta sala.

La bancada del Partido Colorado adhiere al homenaje que la Cámara de Representantes tributa al Club Atlético Aguada, y lo hace en reconocimiento a lo que significa esta institución, no solo para el barrio en el que estamos ubicados y la ciudad en la que vivimos, sino para el país todo.

Aguada es un club que surge de los inmigrantes, que se fundó por el año 1922 en la casa de una familia italiana, la familia Di Corcia. Allí se llevó adelante la asamblea constitutiva, y es justamente producto de la nacionalidad de esa familia que se establecieron el rojo y el verde como los colores identitarios de la institución.

Nace en el año 1922 en un Uruguay que recibía inmigrantes que escapaban de la guerra en Europa. Nace en ese Uruguay del cual todos nos sentimos orgullosos y todos somos parte sanguínea; en ese Uruguay abierto y tolerante, que era una tierra de oportunidades para aquellos desplazados que venían en busca de un mejor futuro. Nace en ese Uruguay donde se mezclaban las costumbres, las identidades; nace en un barrio.

A diferencia de los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, no hablo en mi calidad de hincha del Club Aguada; mis simpatías basquetbolísticas están en la calle Chucarro, pero reconozco en el Club Aguada una institución enormemente trascendente, no solo para el deporte nacional, sino también para nuestra cultura. Es una institución que ha cumplido cien años y que a lo largo del tiempo ha logrado mantener su identidad, que no ha mutado, que no se ha transformado; por supuesto sí se ha adaptado con el paso del tiempo, por los cambios necesarios que tienen que generarse en la vida de las instituciones, pero sus principios se mantienen incólumes. Sabiamente se dice que no hay que olvidarse de dónde se viene para saber hacia dónde se va y, como muy bien se dijo, esta institución ha mantenido los elementos que la han constituido.

Aguada es un club con un enorme compromiso social. Aguada es un club de puertas abiertas; es un club que conserva esa identidad que lo vio nacer; es un club que tiene, por supuesto, una historia digna de ser contada. No vamos a ingresar aquí en el relevamiento de todos los éxitos deportivos que, a lo largo del tiempo, ha cosechado, pero sí me gustaría poner énfasis en el impacto social que Aguada como institución deportiva y cultural, fundamentalmente, ha tenido no solo a lo largo del tiempo, sino que tiene en la perspectiva de futuro.

Uno de los grandes proyectos en el que se ha embarcado esta institución de manera prioritaria en estos últimos años es, justamente, el trabajo de las formativas, el trabajo con los niños y los adolescentes, y no necesariamente con un fin de competencia deportiva, sino con una vocación clara de compromiso social. Basta con pasar por la calle San Martín para ver entrar y salir, permanentemente, una gurisada que encuentra en el deporte ese gran espacio para la socialización, ese gran espacio para el aprendizaje, porque el básquetbol es, por sobre todas las cosas, un deporte que permite socializar, formarse como personas, y ese rol, sin duda, lo cumple a cabalidad el Club Atlético Aguada.

Por tanto, señor presidente, estamos sumamente contentos con que esta Cámara, a través del acuerdo de todos los partidos, haya resuelto no dejar pasar inadvertido este mojón trascendente en la historia deportiva, social y cultural del país.

Las banderas de nuestra colectividad política se inclinan para saludar al Club Atlético Aguada por sus cien años, deseándole muchos años más de vida.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑORA CAPILLERA (Elsa).- Buenas tardes para todos. Saludamos a las autoridades, a los jugadores, a los deportistas del club, pero por sobre todo a los hinchas, que son quienes hacen al Club Aguada.

Decía Mazzeo, que él se divertía y le ganaba el hincha más que el dirigente; hinchas y dirigentes que desde sus comienzos, en 1922, fueron transformando al club y al barrio.

Fueron varios los deportes que promovieron, con los que compitieron y ganaron -vóleibol, patín, fútbol, natación, ciclismo y otros-, pero el básquetbol, con el paso del tiempo, se transformó en su deporte preferido. Con cada triunfo crecía el interés del club y del barrio, tanto que en 1924, dos años después, se afilió a la Asociación Uruguaya de Básquetbol, donde de inmediato obtuvo el título y la posibilidad del ascenso. También se mantuvo nueve años como campeón federal de vóleibol.

Todo iba en ascenso hasta que, en 1939, algunos obstáculos lo sacudieron, pero una vez más se reunieron los hinchas y allegados al club para tomar acciones que, sin duda, fueron en el camino correcto. Comenzaron y apostaron al trabajo con los jóvenes de las formativas, desde donde establecieron las bases; y forman parte de los logros más importantes que consiguió el club en su historia. Salieron de la crisis ganando cuatro campeonatos en forma consecutiva y lograron hacerse, en ese tiempo, de un trofeo único en el Uruguay: el trofeo de la Copa de Papel.

Así, de plaza en plaza, de terreno en terreno -como contaron algunos de mis antecesores- supo tener también una concesión de nuestro Palacio Legislativo que tuvo que devolver después, porque aquí se construyeron sus jardines, pero siempre dentro del barrio, hasta que llegó a donde está su actual club hoy, en la calle San Martín, a muy pocas cuadras de aquí. Una vez más, los hinchas y allegados al club, después de muchas idas y vueltas, lograron inaugurar la cancha, en setiembre de 1952. Con el paso del tiempo se transformó en un estadio con capacidad para 3738 personas, siendo uno de los estadios pertenecientes a clubes de básquetbol más importante y más grande del país.

No queda más, señor presidente, que agradecerle a usted y a todas las bancadas, y felicitar y agradecer a todos aquellos que durante estos cien años han trabajado en forma incondicional, voluntaria y honoraria para llevar este club adelante.

Sin duda, amar lo que se hace trae estos logros.

De la bancada de Cabildo Abierto a la hinchada aguatera: ¡Salud!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Señor presidente: en nombre del Partido Independiente queremos adherir a esta conmemoración por los cien años del Club Atlético Aguada; sin duda, una de las instituciones señeras en el ámbito deportivo, particularmente, en el ámbito del básquetbol.

Las sentidas y emotivas palabras de los señores diputados Viviano y Piccone, verdaderos artífices de este homenaje, nos eximen a efectos de no repetir otros comentarios laudatorios de lo que ha sido la participación del Club Atlético Aguada a lo largo de su historia.

Sí queremos significar -fundamentalmente, cuando nos aproximamos a cumplir los cien años de este Palacio Legislativo que está ubicado, justamente, en el barrio La Aguada que lleva su nombre gracias a que proveía de agua dulce a toda la ciudad de Montevideo en sus comienzos, y que claramente tiene una simbología muy especial en lo que refiere a toda esta zona- que Aguada no solo ha sido una institución deportiva, sino -como bien se ha dicho- una institución comprometida desde el punto de vista social y también político. El gimnasio de Aguada fue, en muchas oportunidades, el ámbito donde se desarrollaron asambleas políticas que en particular a lo largo de nuestra vida política han tenido especial significación, como la que se llevó a cabo en el año 1994: un congreso del Partido Por el Gobierno del Pueblo, de cuya ruptura surge el entonces partido Nuevo Espacio; años más tarde, en un congreso del partido Nuevo Espacio, una ruptura da lugar al nacimiento del Partido Independiente. Ambas instancias tuvieron al gimnasio del Club Aguada como ámbito de desarrollo y, como bien se ha dicho, la historia de las asambleas es también la historia de la libertad.

Así que bien vale -desde todo punto de vista- esta instancia parlamentaria que realiza un sentido homenaje al Club Atlético Aguada. Deseamos al club especiales éxitos en todo lo que tiene que ver con su actuación deportiva en el futuro. ¡Salud!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Para cerrar este homenaje en nombre de la Cámara de Representantes, quiero entregar al señor presidente del Club Atlético Aguada, señor Daniel Olivera, una placa conmemorativa por el centenario que estamos celebrando y, a este efecto, le pido que me acompañe en el piso de la sala.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ingresa a sala el señor Daniel Olivera)

——Las razones que justifican ampliamente este homenaje ya han sido expuestas en sala, por todo lo que significa Aguada como institución social y como protagonista desde hace un siglo en nuestros certámenes deportivos. Solo me queda entregar esta plaqueta a su presidente, en nombre de la Cámara de Representantes, y desearle cien años más de proficua existencia. ¡Arriba, muchachada!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR OLIVERA (Daniel).- Señor presidente: en nombre de toda nuestra institución, le queremos agradecer a usted -que ocupa la Presidencia de la Cámara-, a todos los señores legisladores y señoras legisladoras presentes y a todos los compañeros simpatizantes, hinchas y dirigentes de nuestra institución que hoy nos acompañan.

Nos gustaría poder extendernos, pero no queremos quitarles el tiempo de trabajo a nuestros legisladores, que tanto tienen por delante. Solo quiero mencionar que, como institución, en nuestros cien años de vida, es un orgullo, un honor que por primera vez el Parlamento uruguayo reciba en este recinto y haga un homenaje de esta naturaleza a un club de básquetbol; nos sentimos realmente muy halagados y nos interpela hacia el futuro para obtener nuevos desafíos.

Queremos agradecer a todos los que han hecho posible los cien años de la institución, a esos que día a día, a lo largo de todo este tiempo, han forjado la rica historia de nuestro club. No nos olvidamos de nuestros expresidentes -muchos de ellos nos están acompañando, otros no han podido estar presentes por razones de salud-, sobre todo, de aquellos que ya no están con nosotros, en particular, nuestro querido amigo y compañero Alejandro Mazzeo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Simplemente, queremos decirles que Aguada es un club que trabaja en el desarrollo de lo social y que nuestros éxitos deportivos son apenas una anécdota cuando lo ponemos en la perspectiva de nuestro trabajo de interacción social, de desarrollo social. Nuestro principal logro y éxito -como ya lo han manifestado- es ver a cientos de gurises entrar diariamente a nuestro estadio, a nuestras canchas, dándoles ese lugar de contención y aprendizaje que, seguramente, atesoran en su corazón.

A nuestras familias y a nuestros amigos les agradezco por la paciencia que tienen con todos los que nos dedicamos de corazón a esta tarea, y quiero decirles que la recompensa es encontrar la pasión en nuestro propio hogar, para poder compartirla con nuestros padres, con nuestros hijos, con nuestras parejas y con esa transversalidad que se da a todo nivel cuando uno lo encuentra en su propio seno familiar; eso es algo que lo potencia y es el tesoro que uno lleva en su corazón.

En lo personal, quiero recordar a mi papá, que me llevó, a través de su cariño por estos colores, a poder vivirlos tan intensamente.

Por último, quiero trasmitir que lo único que hacen estos años de tanta historia, de tanto trabajo y de tantos éxitos, es ponernos nuevos desafíos por delante; nos comprometen y nos obligan a más responsabilidades hacia el futuro. Aguada va a trabajar permanentemente en pos de sus ideales, en pos de sus sueños y detrás de esas utopías que seguimos persiguiendo y que vamos a trabajar día a día para llevarlas a la realidad. Es un compromiso.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Una mención especial para los chicos Los Rodrigos, cuyo nombre toda nuestra institución lleva en su corazón y va a atesorar por siempre. También a ellos nos debemos, por nuestro trabajo de aquí en más.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Por último, señor presidente, en nombre de la institución, le queremos hacer entrega de la camiseta especial que hemos confeccionado por los cien años de vida.

(Así se procede)

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Quiero agradecerles a todos y a nuestros hinchas por compartir, por sentir esa pasión que nos hace diferentes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el diputado.

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Señor presidente: solicito que la versión taquigráfica de las palabras vertidas en este homenaje sea enviada al Club Atlético Aguada, a la Federación Uruguaya de Básquetbol, a la Secretaría Nacional del Deporte y a las juntas departamentales.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 42)

OPE PASQUET

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria relatora

Sr. Fernando Ripoll

Secretario redactor

Corr.ª Andrea Páez

Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes